

Tatiana R

9/40



OFICINA DE GESTION DE COBRO COACTIVO

-15042

Para responder esta documento, favor citar este número 15042

Pereira, 03 de julio de 2018

Señor
MILTON MAURICIO BEDOYA
PROPIETARIO
CALLE 63 BARRIO LA SOLEDAD
311-8897161
DOSQUEBRADAS, Risaralda

Asunto: AUTO DE MANDAMIENTO

Cordial saludo

REDEX
Nº 011.004.171 - 1

127054454-15042

GOBERNACION DE RISARALDA PER
Cel = no contesta
MILTON MAURICIO BEDOYA
CALLE 63 BARRIO LA SOLEDAD
201104050 grs: 300 \$ 600
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ENTREGA:

Remilente
Destinatario

MANIZALES TEL 871 9603 - CALI TEL 374 2825
PEREIRA TEL 326 0603 - BOGOTÁ TEL 402 9780
ARMENIA TEL 726 5897 - MEDELLIN TEL 230 2800

GOBERNACION DE RISARALDA PER
MILTON MAURICIO
CALLE 63 BARRIO LA SOLEDAD
DOSQUEBRADAS
127054454

13/07/2018

DOSQUEBRADAS

Nombre: _____
C.F. No.: _____
Código Mensajero: _____
Peso: _____
Valor: _____

ENTREGA: EN ERROR PERMANECE CERRADO CLIENTE NO CONOCIDO TRASLADO PERSONA INCOMPLETA TRASLADO EMPRESA DESORDEN PLEGADO Y/O DIFULGADO DEMOLIDO

Falta la copia no lo consigo

Por medio del escrito de la referencia lo invitamos a comparecer ante este Despacho ubicado en la Ciudad de Pereira (Parque Olaya Herrera Calle 19 N° 13-17 Of. Cobro Coactivo) dentro de los diez (10) días siguientes contados a partir de la recepción de la presente citación, con el fin de notificarse personalmente del Mandamiento de Pago No. 053 del 01 de Noviembre de 2016 librado en su contra, por la obligación pendiente de pago que se relaciona a continuación:

Acto Administrativo: Auto de Mandamiento de Pago No. 053 de 2013

Dependencia de origen: Gobernación de Risaralda

En caso de desatender esta citación, la notificación del mandamiento de pago se surtirá por correo de conformidad con lo establecido en el Art. 826 del Estatuto Tributario Nacional y si la notificación es devuelta por el correo, se publicará de acuerdo con lo indicado en el Art. 568 de la misma norma, siendo procedente hacer efectivas las medidas de embargo y secuestro decretadas contra los bienes y/o rentas a su nombre.

Atentamente,

-15042

CARLOS ALBERTO RENDÓN GÓMEZ
Jefe de Oficina Grado 01
OFICINA DE GESTIÓN DE COBRO COACTIVO

Proyectó: Angie Tatiana Roman Pulgarin



OFICINA DE GESTIÓN DE COBRO COACTIVO

